EL REPRESENTANTE LEGAL Y EL REVISOR FISCAL DE LA CORPORACIÓN EDUCATIVA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL "COREDI"

CERTIFICAN:

Que la Corporación Educativa Para el Desarrollo Integral "COREDI" ha cumplido a la fecha de la entrega de la presente certificación, con los pagos de salarios, pagos al sistema general de seguridad social integral (salud, pensiones y riesgos profesionales) y con los aportes a parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contratos de trabajo; declaro que se encuentra a paz y salvo durante los últimos seis meses, con las empresas promotoras de Salud EPS, sociedades administradoras de fondos de pensiones AFP, administradoras de Riesgos Profesionales ARL, caja de compensación familiar, instituto colombiano de bienestar familiar y servicio nacional de aprendizaje.

Lo anterior en concordancia con el artículo 50 de la ley 2002, articulo 1 de la ley 828 de 2003, la ley 1607 de 2012 y decreto 862 de 2013

El presente certificado se expide a los ocho (08) días del mes de julio de 2022.

Pbro. PEDRO PABLO OSPINA OSORIO
Representante Legal

EDGAR DE JESÚS LOTERO RAMIREZ
Revisor Fiscal
T.P. 167618-T